



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983-2023-40 años de democracia"

San Miguel de Tucumán, **07 AGO 2023**

VISTO el Expediente N° 25086/2012 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 141/2018 solicita designación de la Profesora MARIANA BUSTOS en 3 (tres) horas cátedra (732) para la asignatura "Taller de Ciencias Naturales: Biología" de 2° "B" (2 (dos) horas frente al curso y 01 hora de pareja pedagógica), a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mariana Bustos resultó 1° en el Orden de Mérito.

Que se encuentra en trámite el nuevo llamado a Concurso por Expediente N° 25049/2023.

Que la Profesora. BUSTOS se desempeña en la asignatura desde el 01/11/12.

Que según consta en el sistema LULES los haberes correspondientes fueron percibidos en tiempo y forma.

Que a fojas 90 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Que a fojas 91 Dirección de Jubilación informa a la Profesora MARIANA BUSTOS, se acogió a los Beneficios Jubilatorios, partir del 1 de mayo de 2023.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MARIANA BUSTOS**, DNI 17.182.118, como Docente Interina en 3 (tres) horas cátedra (732) para la asignatura "Taller de Ciencias Naturales: Biología" de 2° "B" (2 (dos) horas frente al curso y 01 hora de pareja pedagógica), a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023..

ARTICULO 2°.- El gasto demandado son lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1415**
MP
lasdola
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2023
Sagami
M°. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
TSGU MARIANA EJA...
SECR. ASISTENTE
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN